



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0067722/2014
CORDOBA, 04 MAR 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Miriam Beatriz VIRGOLINI, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo de Profesor Adjunto (DS) -concurso- del Departamento de Farmacología, para realizar la recolección de muestras de tejido cerebral de ratón para determinar niveles de paraquat, en un modelo de enfermedad de Parkinson por exposición a plaguicidas con el Dr. Marcelo Fariña en la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Encomendar y autorizar a la Dra. Miriam Beatriz VIRGOLINI (Legajo 29.373), en representación de esta Facultad, a realizar la recolección de muestras de tejido cerebral de ratón para determinar niveles de paraquat, en un modelo de enfermedad de Parkinson por exposición a plaguicidas con el Dr. Marcelo Fariña en la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil; y por lo tanto justificar **con goce de haberes** en el cargo de **Profesor Adjunto (DS) -código 111- concurso-** del Departamento de Físicoquímica, las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del **05-02-2015** y hasta el **15-02-2015** encuadrando la presente licencia, con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).

Artículo 2°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 106
CM.pr

Prof. Dr. VICTOR S. MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO M. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC